 <small>Conservatorio del Tolima</small> <small>1966-2006</small>	<b>PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA</b>	<b>Código</b>	PR-GAJ-015
		<b>Versión</b>	1
	<b>FORMATO: ACUERDO</b>	<b>Página</b>	1 de 4

## ACUERDO No. 05

(Noviembre 25 de 2015)

Por medio del cual se aprueba la nueva declaratoria de líneas y sublíneas institucionales de investigación.

### EL CONSEJO ACADÉMICO DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que Conservatorio del Tolima acogiendo la política institucional desde el PEI (investigación formativa, investigación docente, investigación en estricto sentido), y considerando que la implementación del nuevo programa Maestro en música y los desarrollos de la investigación desde la Facultad de Educación y Artes, demandan la actualización de sus marcos formales de investigación, acoge a declaración de nuevas líneas y sublíneas institucionales de investigación que respondan a diversidad de búsquedas conceptuales y prácticas propias del ejercicio de indagación académica de la comunicad educativa en la construcción de nuevo conocimiento, como se enuncia a continuación.

Que el presente acuerdo modifica las líneas de investigación enunciadas en el PEI institucional, y tendrá efecto a partir de su aprobación en los lineamientos para trabajos de grado, los grupos institucionales de investigación y los proyectos que se generen al interior de los mismos.

En razón y mérito de lo anterior;

#### ACUERDA:


#### **ARTÍCULO 1º. LÍNEA HISTORIA Y TEORÍA DE MÚSICA.**

**Descripción:** Aborda el estudio de hechos relevantes a la música universal desde la perspectiva histórica, internacional o nacional, en cuanto sus protagonistas, épocas, estilos musicales, iconografías y valores patrimoniales de la cultura musical universal.

1.1 Historia universal de la música: Estudia la música universal de occidental desde sus períodos históricos, en torno a reflexiones sobre su legado, e influencias en el desarrollo pensamiento y práctica de la música académica.

1.2 Historia, tradición y patrimonio musical en Colombia: Acoge como objeto de estudio la historia musical de Colombia, vista desde sus fenómenos sociales, estéticos y consolidación de patrimonio sonoro, intelectual,

*ap.*

	<b>PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA</b>	Código	PR-GAJ-015
		Versión	1
	<b>FORMATO: ACUERDO</b>	Página	2 de 4

Del Acuerdo No.05 de 2015 – Consejo Académico – Declaratoria de líneas y sublíneas de Investigación.

académico y artístico a partir de sus compositores, instituciones musicales, legados documentales e instrumentales de valor histórico.

1.3 Historia y tradición institucional: Pretende mantener documentada de una manera científica la historia institucional del Conservatorio del Tolima, a manera de un estudio de caso.

1.4 Lenguaje y Teoría de la Música: Desde esta línea se indagan los elementos estructurales de la música como un lenguaje estético, sus postulados teóricos como sistemas musicales en cuanto la composición y la interpretación y su técnica. Se interesa en indagar sobre el pensamiento musical que subyace en la composición basada en normas y postulados teóricos. Dentro de esta línea se reconocen dos sublíneas:

1.4.1 Semiótica musical:

- Sistemas musicales:
- Análisis formal teórico
- Interpretación técnica musical

1.4.2 Creación musical: la composición y la construcción de arreglos constituida desde la teoría y lenguaje musical.

## **ARTICULO 2º. LÍNEA MÚSICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

Acoge el estudio de los procesos que intervienen en la educación musical en sus distintos procesos de enseñanza y aprendizaje, mediados por metodologías, didácticas, modelos educativos, diseño y aplicación de recursos didácticos en contextos propios de la formación musical. Indaga sobre la construcción de fenómenos interculturales asociados a las prácticas musicales en contextos sociales e históricos definidos. Dentro de ésta, se reconocen las siguientes sublíneas:

2.1 Música y Pedagogía.

2.2 Didáctica de la música.


2.3 Currículo musical.

2.3.1 Reflexión curricular: refiere a la observación, el análisis y la innovación curricular en ámbitos educativos artísticos.

2.3.2 Música y desarrollo en TICS: Se orienta al estudio de aplicación de recursos tecnológicos, software, herramientas web, ambientes virtuales en procesos de educación, producción o creación musical.

2.3.3. Música y Evaluación: Se interesa en el análisis de herramientas y enfoques para la evaluación de procesos musicales en entornos educativos.

2.4 Estudios sobre música tradicional y popular:

	<b>PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA</b>	Código	PR-GAJ-015
		Versión	1
	<b>FORMATO: ACUERDO</b>	Página	3 de 4

Del Acuerdo No.05 de 2015 – Consejo Académico – Declaratoria de líneas y sublíneas de Investigación.


Propone la apertura de nuevas perspectivas para estudiar interdisciplinariamente la música como fenómeno intercultural; para comprender sus transformaciones desde prácticas sociales, productos sonoros, e instrumentos musicales.

Articula memorias, relatos sociales de la música urbana y procesos socioculturales de la música en contextos locales y transnacionales mediados por las tecnologías de la comunicación y lenguajes multimediales. Profundiza y amplía de estudios interculturales sobre cadenas productivas de la música e industria del espectáculo musical.

Esta sub-línea busca reconocer la composición, la interpretación, los compositores mayores, estilos, y tradiciones musicales que tipifican las distintas expresiones culturales de Colombia, vistas desde la etnomúsica como disciplina. Considera así mismo los patrimonios organológicos, y su respectiva conservación y difusión en como objeto de estudio de la memoria, vigencia o transformación de identidades musicales regionales o pertenecientes a grupos étnicos.

### Resumen Líneas y sublíneas de investigación

LÍNEA	SUBLÍNEAS	TIPOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
<b>TEORÍA E HISTORIA MÚSICA DE LA HISTORIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia universal de la música</li> <li>• Historia y patrimonio musical en Colombia</li> <li>• Historia y tradición institucional</li> <li>• Semiótica musical:</li> <li>• Sistemas musicales: (análisis formal teórico,</li> <li>• Interpretación)</li> <li>• Técnica musical</li> <li>• Creación musical</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Historias de vida.</li> <li>✓ Historias de agrupaciones.</li> <li>✓ Iconografía musical. (Patrimonio histórico documental)</li> <li>✓ Certámenes musicales.</li> <li>✓ Catálogos musicales</li> <li>✓ Antologías musicales</li> <li>✓ Análisis morfológicos, estructurales/ signícos del material musical.</li> <li>✓ Propuestas de digitación de obras, interpretación o creación musical.</li> <li>✓ Arreglos, adaptaciones de obras musicales.</li> </ul>

	<b>PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA</b>	Código	PR-GAJ-015
		Versión	1
	<b>FORMATO: ACUERDO</b>	Página	4 de 4

<b>MÚSICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía</li> <li>• Didáctica</li> <li>• Currículo (Reflexión curricular)</li> <li>• TIC y música</li> <li>• Evaluación</li> <li>• Estudios antropológicos y sociológicos musicales</li> <li>• Análisis de músicas vernáculas</li> <li>• Música e interculturalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Historias/ relatos de vida.</li> <li>✓ Estudios de caso</li> <li>✓ Estudios de género</li> <li>✓ Estudio de modelos pedagógicos.</li> <li>✓ Diseño de recursos, desarrollos y aplicaciones tecnológicas musicales</li> <li>✓ Análisis e innovación curricular musical.</li> <li>✓ Concepciones y criterios de evaluación educativa en música.</li> <li>✓ Historias de agrupaciones.</li> <li>✓ Catálogos / antologías en música tradicional o popular</li> <li>✓ Estudios etnomusicológicos Organología.</li> <li>✓ Fenómenos de la industria, el mercadeo y gestión de la música.</li> </ul>
---	--	--

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2015.

EL PRESIDENTE,

  
**JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA**

LA SECRETARIA,

  
**HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO**